

MARTES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 241

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2019-10697** *Concesión de licencia de primera ocupación para acondicionamiento de vivienda y división en dos (A y B) en Avenida de los Infantes, 85. Expediente 107/19.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el, 26/11/2019 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por VICTORIA MARTÍNEZ DE LA CONCHA y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los arts. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDA Y DIVISIÓN EN DOS (A Y B) situado en AVENIDA DE LOS INFANTES, Nº 85, PORTAL 2, 4º IZDA; cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 107/19.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 27 de noviembre de 2019.

El concejal delegado,

César Díaz Maza.

[2019/10697](#)